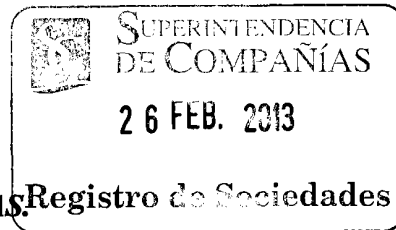


T. 8644



Q.

1 e/u

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Cúmpleme Informarle, que la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SEBASEXPRESS SOCIEDAD ANONIMA S.A.** procedió a realizar la transferencia de acciones entre las siguientes personas:

Cedente	Cesionario	Capital	# de Acciones
Luis Estalin Pullas Pullas C.I. 1719952416	Segundo Antonio Cualchi Quimbamba C.I. 1708059660	10	10

Nota: Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de un Dólar Americano.

Además le solicito a su autoridad, se me conceda una nómina de accionistas de la empresa, la misma que tiene el Número de Expediente

Comunico a usted para los fines consiguientes.

ESCANEAR

Atentamente,

Transferencia registrada.

Manuel Pullas Vergara
GERENTE GENERAL

28 FEB. 2013

SUPERCIAS QUITO

26/FEB/2013 10:40 CAU

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de San Francisco de Quito Metropolitano a los veinte y cuatro días del mes de enero del año trece mil trece, comparecen libre y voluntariamente los señores **LUIS ESTALIN PULLAS PULLAS**, casado; y, el señor **SEGUNDO ANTONIO CUALCHI QUIMBIAMBA**, casado.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad, a realizar la transferencia de Acciones con sujeción a las siguiente cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Al otorgamiento y suscripción de la presente Transferencia de Acciones, comparecen: en calidad de **CEDENTE**, el señor **LUIS ESTALIN PULLAS PULLAS**, casado, y en Calidad de **CESIONARIO** el señor **SEGUNDO ANTONIO CUALCHI QUIMBIAMBA**, de estado civil casado.- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-

1.- Por escritura pública otorgada a los veintiocho días del mes de octubre del dos mil nueve, ante el notario DR. GABRIEL COBO URQUIZO, Notario Vigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito; e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 2 de agosto del 2011, bajo el número 2587 del Registro Mercantil, bajo el tomo 142 y se anoto en el repertorio bajo el número 0033772, se constituyo la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SEBASEXPRESS SOCIEDAD ANONIMA**

2.- En la mencionada compañía el señor **LUIS ESTALIN PULLAS PULLAS**, posee trescientos ochenta y cinco acciones de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

3.- El señor **LUIS ESTALIN PULLAS PULLAS**, tiene la voluntad de transferir diez acciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor del, Señor **SEGUNDO ANTONIO CUALCHI QUIMBIAMBA**; y, por lo tanto transfiere a su favor diez acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que actualmente posee en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SEBASEXPRESS SOCIEDAD ANONIMA**.

TERCERA ACEPTACION.- El señor **SEGUNDO ANTONIO CUALCHI QUIMBIAMBA**, acepta la transferencia de acciones, que antecede y sus consecuencias de orden legal, por convenir así sus intereses.

CUARTA.- RATIFICACION.- Presentes cedente y cesionario manifiesta que se encuentra pagado el valor total de las acciones materia de la presente transferencia de acciones, declaran su conformidad con el presente acto y sus consecuencias de orden Legal y se ratifican del contenido de este instrumento.

Para constancia de lo cual las partes firman este documento de transferencia de acciones en tres ejemplares de igual contenido y valor.


Luis Estalin Pullas Pullas
Cedente
C.I. 1719952416


Segundo Antonio Cualchi Quimbiamba
Cesionario
C.I. 1708059660


Joana Nataly Quishpe Carvajal
Cedente
C.I. 1721786992